

VIDA NACIONAL

REFINANCIAMIENTO E INGRESOS PETROLEROS

El mes de febrero ha tenido como centro de interés el comportamiento del mercado petrolero internacional y la firma de los contratos de refinanciamiento de una parte de la deuda externa pública con la banca internacional (26-2-1986). Dentro de este marco ha sido de especial relevancia la alocución al país del Presidente Jaime Lusinchi el 28 de febrero pasado y las diferentes posiciones que han conformado una opinión pública variopinta en relación a cuestiones que afectan la vida de todos los venezolanos.

Crisis, precios petroleros y pago de la deuda

"La verdadera crisis no tiene mucho que ver con el petróleo. Tuvimos ingresos de hasta US\$ 19.000 millones, como en 1981, y bajamos hasta US\$ 13.000 millones, como en 1985, y el país siguió viviendo, unos bien como siempre y otros mal como siempre. Dólares más o menos, bolívares más o menos, no resuelven ni profundizan la crisis. Tuvimos presupuestos de Bs. 16.000 millones, y luego de Bs. 42.000 millones, y de Bs. 90.000 millones, y ahora de Bs. 122.000 millones, y los problemas siguen sin solución, el desempleo pasó de 6 por ciento a 14 por ciento, la marginalidad de 25 por ciento a 40 por ciento, la inflación de 3 por ciento a 14 por ciento, la deuda de US\$ 2.000 millones a US\$ 29.000 millones. La crisis tiene que ver con la organización misma de la economía, con el desbordamiento de las dimensiones de la economía improductiva, con los patrones inadecuados de producción, de inversión y consumo, con la hipertrofia inorgánica del Estado, con la inercia social, con la corrupción, con la malversación, con la incompetencia, con el quebrantamiento de los valores del trabajo y del propio esfuerzo. Esto no lo va a resolver la recuperación del petróleo, ni el gasto público. Sólo un cambio cualitativo fundamental". Este párrafo culmina el comentario que hace el Dr. D.F. Maza Zavala a la alocución presidencial del pasado 28 de febrero en su columna "La quincena económica" en el diario El Nacional del sábado 1o. de marzo. Queremos colocarlo como marco de la reseña de los temas de inte-

rés de nuestra vida nacional actual pues ilumina el fondo de las cuestiones que se debaten quizás con demasiada miopía.

Comencemos por el cuadro petrolero. La crisis la desencadena el cambio de estrategia de la OPEP que pasó de ser de "defensa de precios" a "defensa de mercados" tal como se anunció en la reunión de principio de diciembre de 1985. El alza de los precios petroleros provocado por la primera estrategia produjo como reacción de los países industrializados una política de reducción del consumo petrolero y aceleró la búsqueda de fuentes alternas de petróleo y de energía. Al mercado petrolero se incorpora así la producción del Mar del Norte, de México y de un rosario de pequeños países que compiten exitosamente con la OPEP obligándola a reducir significativamente su producción para mantener los precios altos.

Ese cambio de estrategia de la OPEP es iniciado y "jalado" por Arabia Saudita, el país de la Organización con mayor capacidad de incrementar sustancialmente su producción. En efecto estaba apenas produciendo 3 millones de barriles diarios cuando puede producir hasta 9 millones de barriles diarios. Desde 1980 Arabia Saudita está interesada en reducir los precios petroleros por su propia estrategia de asegurarse un alto nivel de colocación en el mercado a largo plazo aunque en ese momento percibiera menos por cada barril exportado. Arabia Saudita, poseedora de inmensas reservas, fue siempre más sensible a la estrategia a largo plazo. De allí que "por su cuenta" desde octubre-noviembre del año pasado comenzó su colocación de crudos con acuerdos net-back (es decir, pagaderos según el precio efectivo de venta al consumidor al que se le descuentan los costos y el margen de ganancia acordado de refinanciación, transporte y comercialización).

En los actuales momentos pueden vislumbrarse dos posibles evoluciones de la situación petrolera en los próximos cinco años. La primera consistiría en una CONCERTACION entre los productores OPEP y NO-OPEP, obligada por una caída demasiado honda de los precios en éste año, con lo que se podría obtener una pronta recuperación de los niveles de precios entre 14 y 19 dólares por barril entre 1987 y 1992. La otra posible evolución es que se mantenga la

"guerra de mercados" sin acuerdo entre los productores hasta que hacia 1992 los productores NO-OPEP sean prácticamente desplazados del mercado al no poder competir con los países de la OPEP. Esto significaría un período más prolongado de precios bajos (alrededor de los 14 dólares/barril) y una subida al final del período que puede llegar hasta unos 17 dólares/barril.

Del examen de la situación se saca una consecuencia clara: en cualquiera de las alternativas de desarrollo del mercado petrolero en los próximos cinco años, Venezuela no estará en condiciones de amortizar la deuda externa según las condiciones estipuladas en los contratos firmados con la banca internacional el pasado 26 de febrero. Además de los 26.216 millones de dólares que Venezuela debería cancelar como intereses de la deuda entre 1986 y 1992 (suponiendo una rata del 9.25 por ciento) todavía tendría que erogar 9.886 millones de dólares para amortización de la deuda refinanciada y 4.020 millones de dólares de la deuda aún sin renegociar cuyos plazos se vencen en 1992. Respecto del pago de la deuda Venezuela tendría que endeudarse por el monto necesario para responder a los compromisos de amortización (entre 10 y 15 mil millones de dólares) o mantener la deuda al nivel actual y pagar los intereses (si el comportamiento del mercado petrolero no la obliga a endeudarse también para pagar intereses).

Para la banca internacional la situación, después del refinanciamiento, no es preocupante. Las reservas internacionales que posee Venezuela pueden cubrir el déficit previsible entre ingresos en divisas y compromisos firmados de pagos.

Más seria se presenta la situación interna. El ingreso fiscal petrolero descenderá entre 20 y 25 mil millones de bolívares. El gobierno parece estar jugando a la política económica del "chinchorro" y estaríamos en la parte más baja de la curva descendente. La crisis del sector externo sería el acicate que estimula la inversión interna dirigida al crecimiento de las exportaciones no tradicionales. Mientras tanto el déficit fiscal se cubriría con nuevos impuestos indirectos sobre combustibles y otras actividades de consumo, ganancias cambiantes... etc. Es decir, pesaría indistintamente sobre todos los sectores de la población empeorando la situación de quienes tienen menos ingresos. Una vía de solución más de fondo, como sería

una Reforma Tributaria que peche discriminadamente según los niveles de ganancia, parece no estar planteada por razones políticas (correlación de fuerzas de poder) y por razones económicas, pues su puesta en práctica impediría que la curva ascendente del chinchorro se produjera antes de las elecciones de 1988.

La alocución presidencial

El Presidente Jaime Lusinchi se dirigió a todo el país el 28 de febrero para informarlo sobre los contratos de refinanciamiento, la situación de los precios petroleros y las condiciones generales de crisis de la economía venezolana. Más que de información se trató de un discurso político en el que el Presidente, además de justificar la firma de los contratos de refinanciamiento, recordó que es una deuda no contraída por su gobierno sino por la irresponsabilidad de su antecesor; pretendió presentar un panorama optimista del desarrollo del mercado petrolero a mediano plazo, reconociendo el fuerte impacto fiscal del actual descenso de los precios; y llamó al concurso de todos para salir de una crisis seria pero superable. Como ya es costumbre en este tipo de discursos presidenciales, se cuidó muy bien la forma y la formalidad. Un lenguaje directo, duro con la oposición copeyana, demagógico en cuanto al apelo a su representatividad popular, concientizador respecto de la emergencia nacional y patriótico en su invocación final al "espíritu del Libertador" que nos guía. La solemnidad del Salón Ayacucho, la presencia del Consejo de Ministros en pleno y de representantes del "pacto social" fundante de nuestro régimen democrático, ofrecieron el cuadro apropiado para tratar de convencer a los venezolanos que sufrimos el deterioro constante de nuestro nivel de vida de que "vamos por buen camino".

El discurso presidencial reafirmó los cálculos hechos por algunos economistas respecto al nivel de ingresos petroleros probable para este año: se situará en el orden de los 8.000 millones de dólares, es decir, una drástica reducción respecto de la cota de 15 mil millones de dólares a la que nos habíamos acostumbrado. Esto quiere decir que todo lo que supere una erogación de 3.000 millones para el servicio de la deuda habrá que sacarlo de las reservas internacionales, pudiendo éstas descender al límite de seguridad de 6.000 millones hacia 1992 (hoy se sitúan en unos 13.500

millones de dólares). A menos que nos salve la invocación a la cláusula de contingencia.

También aludió el Presidente a la posible ilegalidad de parte de la deuda. Según publicó unos días después el Dr. Iván Pulido Mora, el monto de la deuda "ilegal" alcanzaría a 16 mil millones de dólares (El Diario de Caracas, 1o. de marzo de 1986), o sea, el 76 por ciento de la deuda refinanciada. Sin embargo, la ilegalidad no quiere decir que no haya que pagarla sino que se pueden ejercer acciones judiciales contra sus responsables.

El refinanciamiento y la opinión pública

Lo primero que hay que recordar es que la firma del 26 de febrero no es sino la culminación de un largo proceso de negociaciones con la banca internacional que comenzó bajo la gestión del Presidente Luis Herrera ante la imposibilidad de responder al vencimiento de plazos de la desordenada deuda contratada por su administración y la anterior. La comisión negociadora, encabezada por Carlos Guillermo Rangel, no hizo sino llevar a término ese proceso. Por eso, la firma o no firma de los contratos no estaba en discusión, a menos que el Estado venezolano decidiera cambiar su modo de enfrentar la cuestión de la deuda de una forma radical, de lo cual no existe el más mínimo signo.

¿Qué se firmó el 26 de febrero? Catorce contratos con la Banca Internacional que corresponden a deudas cuyo vencimiento se sitúa entre 1983 y 1988. El monto de la deuda que cubren esos contratos es de 21.203 millones de dólares pagaderos en un plazo de once años (1997) y no de doce como se había anunciado. El pago de intereses se hará de acuerdo a la tasa Libor más 1.25 lo que hoy significa al 9.25 por ciento. Los contratos además prevén la visita semestral de una misión del Fondo Monetario Internacional con la intención de evaluar la marcha de la economía venezolana, o sea, para garantizar el uso prioritario de las divisas para el pago del servicio de la deuda, y la famosa "cláusula de contingencia", por la cual alguna de las partes puede solicitar la revisión de los términos de los contratos ante circunstancias de emergencia.

El partido Acción Democrática ha defendido consistentemente tanto la decisión de firmar los contratos como las condiciones en las que se hizo el acuerdo. Gonzalo Barrios incluso califi-

có de "insensatez" la posición asumida por voceros copeyanos, "y —añadió— tengo la seguridad de que la dirección de COPEI que está haciendo este pronunciamiento no cuenta con el respaldo de la gente sería de COPEI. Yo conozco nombres en ese sentido" (El Nacional, 1 de marzo de 1986, D-2)

C.A. Pérez también apoyó la decisión gubernamental, aunque denunció la irresponsabilidad con la que los países industrializados han manejado el problema de la deuda del Tercer Mundo (El Nacional, 21 febrero 1986), y señaló la dificultad que tendremos para pagar en los términos acordados. Más allá fue Luis Raúl Matos Azócar al señalar la inoportunidad de la firma, pues no se había llegado a un consenso nacional sobre las condiciones en que Venezuela podía comprometerse en los pagos. Insistió en la necesidad de no reducir el gasto fiscal, pues de su expansión depende en gran parte la reactivación económica del país y alertó sobre el uso de las reservas internacionales para pagar el servicio de la deuda.

Por su parte el ex-Presidente Herrera bautizó el 26 de febrero como el "miércoles de la entrega, desgarrador de nuestra soberanía" por las cláusulas firmadas en los contratos de refinanciamiento.

"Mi primera impresión —dijo— después de escuchar los presuntos beneficios logrados por el país al firmar la renegociación de la deuda externa es la de que el Presidente Lusinchi, poseso él también de la amnesia colectiva de su partido Acción Democrática, no ha leído los convenios escritos en puntilloso y estricto inglés financiero, idioma de los bancos acreedores" (El Nacional, 1o. de marzo de 1986).

COPEI ha aprovechado la ocasión para iniciar una fuerte ofensiva opositora. Además de algunas protestas públicas, duramente reprimidas por el gobierno, el Secretario General Eduardo Fernández se dirigió al país para razonar su desacuerdo con la firma y alertar sobre las nefastas consecuencias para el pueblo venezolano de los montos acordados para cancelar la deuda pública.